

REVISTA CHILENA DE CIRUGIA

REV CHIL CIR, AÑO (VOL) 59 – Nº 4 – AGOSTO 2007

INDIZADA EN: SciELO: www.SciELO.cl
 Imbiomed: www.imbiomed.com
 LILACS,
 SISIB: www.al-día.cl
 WEB SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE CHILE: www.cirujanosdechile.cl

EDITOR JEFE	COEDITOR	RESÚMENES EN INGLÉS	SECRETARIA
Dr. Julio Yarmuch	Dr. Raúl Poblete	Dr. Daniel Bunout	Sra. Paula Estrada

CONSEJO EDITORIAL

Juan Arraztoa E. (Instituto Nacional del Cáncer. Santiago, Chile)	Mar. Universidad Autónoma de Barcelona, España)	Manuel Pera Román (Hospital del Mar. Universidad Autónoma de Barcelona, España)
Eduardo Arribalzaga (Hospital de Clínicas. Buenos Aires. Argentina)	Alberto Gyhra (Universidad de Concepción. Concepción, Chile)	Carlos Reyes (Clínica Alemana. Santiago, Chile)
William Awad (Hospital San Juan de Dios. Santiago, Chile)	Juan Hepp (Clínica Alemana. Santiago, Chile)	Jorge Sapunar (Hospital Clínico. Universidad de Chile. Santiago, Chile)
Octavio Castillo (Clínica Santa María. Santiago, Chile)	Augusto León (Hospital Clínico. Universidad Católica. Santiago, Chile)	Juan J. Silva (Hospital Clínico. Universidad de Chile. Santiago, Chile)
Attila Csendes (Hospital Clínico Universidad de Chile. Santiago, Chile)	Juan Lombardi (Hospital del Salvador. Santiago, Chile)	Nib Soehendra (Hospital Universitario Eppendorf, Universidad de Hamburgo. Hamburgo, Alemania)
Xabier de Aretxabala (Clínica Alemana. Santiago, Chile)	Osvaldo Llanos L. (Hospital Clínico. Universidad Católica. Santiago, Chile)	Aliro Venturelli (Universidad Austral. Valdivia, Chile)
Alvaro Díaz de Liaño (Hospital Virgen del Camino. Pamplona. Navarra, España)	Carlos Manterola (Universidad de la Frontera. Temuco, Chile)	Alvaro Zúñiga D. (Hospital Clínico Universidad Católica. Santiago, Chile)
Ricardo Espinoza (Universidad de Los Andes. Santiago, Chile)	Enrique Moreno González (Hospital 12 de Octubre. Madrid, España)	
Reynaldo Gómez (Hospital del Trabajador. Santiago, Chile)	Pascual Parrilla (Hospital Universitario Virgen de la Anixaca. Murcia, España)	
Luis Grande Posa ((Hospital del		

La REVISTA DE CIRUGIA, publicación bimestral, es el Organó Oficial de la Sociedad de Cirujanos de Chile

Para correspondencia dirigirse a Sociedad de Cirujanos de Chile, Casilla 2843, Santiago de Chile, o a Román Díaz 205, Of. 401, Fono: 2362831 – Fax: 2351741. E-mail: sociedad@cirujanosdechile.cl
 Casilla 2843 - Santiago - Chile
www.cirujanosdechile.cl

SUSCRIPCIONES

Sociedad de Cirujanos de Chile, Román Díaz 205, Of. 401 - Casilla 2843 - Santiago de Chile
 Valor suscripción 2007: \$ 60.000
 La suscripción incluye seis números regulares

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE CHILE, FUNDADA EN 1949

DIRECTORIO 2007

PRESIDENTE Dr. ITALO BRAGHETTO M.		
VICEPRESIDENTE Dr. JUAN HEPP K.	SECRETARIO GENERAL Dr. GUILLERMO BANNURA C.	TESORERO Dr. JORGE PIÉRART P.
Drs. CARLOS GARCÍA C. CARLOS MANTEROLA D.	DIRECTORES Drs. MAURICIO CAMUS A. RICARDO CERDA S. VÍCTOR BIANCHI Sch.	Drs. PATRICIO CANCINO A. JUAN CARLOS DÍAZ
PAST-PRESIDENT Dr. FERNANDO IBÁÑEZ C.		
SECRETARIA Srta. MARGARITA FERRER S.		
PRESIDENTE CAPÍTULO II REGIÓN Dr. SERGIO STOPPEL G.	PRESIDENTE CAPÍTULO V REGIÓN Dr. PATRICIO CANCINO A.	
PRESIDENTE CAPÍTULO VIII REGIÓN Dr. FRANCO INNOCENTI C.	PRESIDENTE CAPÍTULO IX REGIÓN Dr. LUIS BURGOS S.J.	
PRESIDENTE CAPÍTULO X Y XI REGIONES Dr. ALIRO VENTURELLI L.		
PRESIDENTE DEPARTAMENTO CIRUGÍA VASCULAR Dr. JUAN ANDRÉS PARRA		
PRESIDENTE DEPARTAMENTO TRAUMA Dr. JAIME FISCHER B.		
PRESIDENTE DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Dr. MARCOS BERRY		
PRESIDENTE SECCIONAL HERNIAS Dr. GERARDO THONET R.		
PRESIDENTE DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA TORÁCICA Dr. CLAUDIO SUÁREZ		
PRESIDENTE DEPARTAMENTO CIRUGÍA DE MAMAS Dra. JAMILE CAMACHO N.		
PRESIDENTE DEPARTAMENTO HEPATOBILIOPANCREÁTICO Dr. JUAN HEPP K.		
PRESIDENTE DEPARTAMENTO EVIDENCIA E INVESTIGACIÓN Dr. CARLOS MANTEROLA D.		

COMITÉ DE HONOR

Drs. José Amat V. Juan Arraztoa E. Pedro Castillo Y. Attila Csendes Mario Garcés S.	Drs. Santiago Jarpa O. Jorge Kaplán M. Exequiel Lira del C. Yvonne Pabst F. Mauricio Parada B.	Drs. Patricio Pérez A. Eliseo Otaíza M. Hugo Salvestrini M. Luis Sepúlveda D.
---	--	--

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente Dr. Julio Yarmuch G.	Drs. Mario Uribe Xabier De Aretxabala Francisco López Viviana Pineda
------------------------------------	---

REVISTA CHILENA DE CIRUGIA

VOLUMEN 59 – Nº 4 – AGOSTO 2007

SUMARIO

EDITORIAL	<i>El rol de las Sociedades Científicas en la formación de especialistas. Dr. Carlos C. Toro Álvarez</i>	255
IMÁGENES Y CIRUGÍA	<i>Intususcepción ileocecal por pólipo de ileon. Dr. Jean Michel Butte B. y cols.</i>	257
ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN	<i>Mastitis granulomatosa idiopática. Diagnóstico y tratamiento en 14 casos. Dr. Juan Antonio Pérez P. y cols.</i>	259
	<i>Efectividad del tratamiento laparoscópico de quistes y tumores hepáticos. Revisión global de la evidencia. Drs. Carlos Manterola cols.</i>	264
	<i>Colecistectomía en cirróticos. Factores asociados a morbilidad y mortalidad. Drs. Jean Michel Butte B. y cols.</i>	272
	<i>Banding gástrico laparoscópico en pacientes obesos adolescentes. Drs. Marcos Berry S. y cols.</i>	277
	<i>Reoperaciones precoces en cirugía colorrectal. Análisis uni y multivariado de factores de riesgo. Drs. Guillermo Bannura C. y cols.</i>	281
	<i>Factores de riesgo de dehiscencia de una anastomosis colorrectal grapada: Análisis multivariado. Drs. Guillermo Bannura y cols.</i>	287
	<i>Factores pronósticos de pacientes con metástasis hepáticas de cáncer de colon y recto. Drs. Jean Michel Butte B. y cols.</i>	293
CASOS CLÍNICOS	<i>Paracoccidioidomycosis en la glándula suprarrenal. Reporte de un caso. Drs. Miguel Angel Farina y cols.</i>	299
	<i>Hernia de Littre reporte de un caso. Drs. Cristián Pozo U. y cols.</i>	302
CIRUGÍA AL DÍA	<i>Constipación crónica y cirugía. Dr. George Pinedo M.</i>	305
DOCUMENTOS	<i>Prevención de enfermedad tromboembólica en pacientes neuroquirúrgicos y neurológicos. Dr. Simón Schoihet M.</i>	311
REVISTA DE REVISTAS	317
CRÓNICA	318

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

La **REVISTA CHILENA DE CIRUGÍA** es editada por la **Sociedad de Cirujanos de Chile** y publica artículos originales e inéditos sobre temas médicos, en particular artículos de investigación básica y clínica, artículos de revisión, documentos y otros, dando preferencia a los relacionados con la Cirugía y sus especialidades derivadas. Además se publican editoriales, revista de revistas, casos clínicos, cartas al editor, imágenes y cirugía. Los artículos que cumplan con los requisitos formales, serán sometidos a evaluación por pares, quiénes son destacados miembros de la comunidad médica que serán designados por el Consejo Editorial. Dicha evaluación será realizada en un plazo de 30 días, tanto en su estilo como en la metodología, esta última según las guías siguientes:

EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

1. RESUMEN E INTRODUCCIÓN:

- ¿originalidad?
- ¿se plantea hipótesis de trabajo, una pregunta, un objetivo?
- ¿hay citas bibliográficas pertinentes?

2. MATERIAL Y MÉTODO:

- ¿están bien definidos, son los adecuados?
- ¿procedimientos, medidas y observaciones, pruebas estadísticas?
- ¿muestra seleccionada por procedimientos aleatorios, no seleccionada?

3. RESULTADOS:

- ¿congruencia de resultados con objetivos?
- ¿herramientas estadísticas apropiadas?

4. DISCUSIÓN:

- ¿tiene una conclusión central que fluye de los resultados?
- ¿hay algo novedoso o controvertido?
- Consecuencias teóricas, aplicaciones, significado real del artículo

5. REFERENCIAS, FIGURAS, TABLAS.

6. COMENTARIOS PARA EL AUTOR:

- () Se recomienda su publicación global.
- () Se recomienda su publicación si se incorporan las modificaciones indicadas.
- () No se recomienda su publicación.

SUGERENCIAS AL EDITOR:

Desearía conocer opinión estadística: SI () NO ().

- El trabajo será luego reenviado al autor para las correcciones sugeridas, para lo cuál este dispondrá de 30 días. Una vez devuelto, el editor decidirá si se requiere de una nueva revisión por los evaluadores o si puede ser publicado; ello será comunicado a los autores por correo electrónico u otro medio escrito.

Los trabajos deben enviarse directamente a la **Revista Chilena de Cirugía, Román Díaz 205, Of. 401, Providencia, Fono-Fax: 562-2351741, Santiago, Chile.**

Forma y preparación de manuscritos:

- Los artículos enviados a la Revista deberán ajustarse a las siguientes instrucciones, preparadas considerando características propias y algunas establecidas en "Requisitos Uniformes para los Manuscritos Sometidos a Revistas Biomédicas", establecidos por el International Committee of Medical Journal Editors.

1. El trabajo debe ser escrito en papel tamaño carta, a doble espacio, dejando márgenes de a 3 cm. Todas las páginas debe ser numeradas en el ángulo superior derecho, empezando por la página del título. Deben entregarse dos ejemplares idénticos de todo el texto, con las Referencias, Tablas y Figuras, acompañados por una copia idéntica en programa MSWord para PC en diskette 3,5", o en CD. Las Figuras que muestren imágenes (radiografías, histología, etc.) deben entregarse en copias fotográficas, en papel o medio magnético, no como fotocopias. De ser posible al pie de la página del título debe mostrarse un recuento computacional de palabras, contadas desde el comienzo de la Introducción hasta el término de la Discusión (se excluyen para el recuento, la página de título, el Resumen, los Agradecimientos, las Referencias, Tablas y Figuras). Se solicita que los "Artículos de Investigación" no sobrepasen las 2.500 palabras. Los "Artículos de Revisión", "Cirugía al día" y los "Documentos" pueden extenderse hasta 3.000 palabras. Los "Casos Clínicos" no deben exceder 1.500 palabras. Las "Cartas al Editor" no deben exceder 1.000 palabras.
2. Los "Artículos de Investigación" deben dividirse en secciones tituladas: Resumen, Summary, Introducción, Material y Método, Resultados y Discusión, Referencias. Otros tipos de artículos, tales como los "Casos Clínicos" y "Artículos de Revisión", etc, pueden tener otros formatos pero deben ser aprobados por los Editores.

Instrucciones a los autores

“La Revista Chilena de Cirugía apoya las políticas para registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Internacional Comité of Medical Journal Editors (ICMJE), reconociendo la importancia de esas iniciativas para el registro y divulgación internacional de información sobre estudios clínicos, en acceso abierto. En consecuencia, solamente se aceptarán para publicación, próximamente, los artículos de investigaciones clínicas que hayan recibido un número de identificación en uno de los Registros de Ensayos Clínicos validados por los criterios establecidos por OMS e ICMJE, cuyas direcciones están disponibles en el sitio del ICMJE. El número de identificación se deberá registrar al final del resumen”.

(El concepto se aplica a los trabajos que sean estudios de tipo experimental o que lleven en su título o en su resumen el nombre ensayo clínico o estudio prospectivo aleatorizado).

3. El ordenamiento de cada trabajo será el siguiente:

3.1. **Página del Título.** La primera página del manuscrito debe contener:

- 1) El título del trabajo, que debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación, y su traducción al inglés;
 - 2) El o los autores, identificándolos con su nombre de pila, apellido paterno e inicial del materno.
 - 3) Nombre del lugar de trabajo al que perteneció dicho autor durante la ejecución del trabajo;
 - 4) Nombre y dirección del autor con quien establecer correspondencia o solicitarle separatas. Debe incluir su correo electrónico y dirección postal;
 - 5) Fuente de apoyo financiero, si lo hubo, en forma de subsidio de investigación (Grants), equipos, drogas, o todos ellos. Debe declararse toda ayuda financiera recibida, especificando si la organización que la proporcionó tuvo o no tuvo influencia en el estudio;
 - 6) Fecha del envío. Al pie de la página del título coloque el recuento computacional de palabras, según explicitado previamente en 1.
- Cada una de las secciones siguientes (3.2 a 3.8) debe iniciarse en nuevas páginas.

3.2. **Resumen.** La segunda página debe contener un resumen, de no más de 250 palabras, que describa los propósitos del trabajo, el material y métodos empleados, los resultados principales y las conclusiones más importantes. No emplee abreviaturas no estandarizadas. Los autores pueden proporcionar su propia traducción del resumen al inglés, con la respectiva traducción del título del trabajo. La Revista hará dicha traducción para quienes no estén en condiciones de proporcionarla. Los Editores podrán modificar la redacción del resumen entregado por los autores. Los autores pueden proponer hasta 5 “palabras claves”, las cuales idealmente deben ser elegidas en la lista del Index Medicus (Medical Subjects Headings).

3.3. **Introducción.** Resuma el estudio y exprese claramente su propósito. Cuando sea pertinente, haga explícita la hipótesis cuya validez pretendió analizar. No revise extensamente el tema y cite sólo las referencias bibliográficas que sean estrictamente atingentes a su propio estudio.

3.4. **Material y Método.** Describa la selección de los sujetos estudiados: pacientes o animales de experimentación, órganos, tejidos, células, etc., y sus respectivos controles. Identifique los métodos, instrumentos o aparatos y procedimientos empleados, con la precisión adecuada para permitir a otros observadores que reproduzcan sus resultados. Si se emplearon métodos bien establecidos y de uso frecuente (incluso métodos estadísticos), límitese a nombrarlos y cite las referencias respectivas. Cuando los métodos han sido publicados pero no son bien conocidos, proporcione las referencias y agregue una breve descripción. Si los métodos son nuevos o aplicó modificaciones a métodos establecidos, describalas con precisión, justifique su empleo y enuncie sus limitaciones. Cuando se efectuaron experimentos en seres humanos, explicité si los procedimientos respetaron normas éticas concordantes con la Declaración de Helsinki (actualizada en 2000) y si fueron revisados y aprobados por un comité ad hoc de la institución en que se efectuó el estudio; cuando lo soliciten los editores, los autores deberán adjuntar el documento de aprobación respectivo. Identifique los fármacos y compuestos químicos empleados, con su nombre genérico, sus dosis y vías de administración. Identifique a los pacientes mediante números correlativos, pero no use sus iniciales ni los números de fichas clínicas de su hospital. Indique siempre el número de pacientes o de observaciones, los métodos estadísticos empleados y el nivel de significación elegido previamente para juzgar los resultados.

3.5. **Resultados.** Presente sus resultados siguiendo una secuencia lógica y concordante en el texto, las Tablas y Figuras. Los datos se pueden mostrar en Tablas o Figuras, pero no simultáneamente en ambas. En el texto, destaque las observaciones importantes, sin repetir todos los datos que se presentan en las Tablas o Figuras. No mezcle la presentación de los resultados con su discusión.

3.6. **Discusión.** Se trata de una discusión de los resultados obtenidos en este trabajo y no de una revisión del tema en general. Discuta únicamente los aspectos nuevos e importantes que aporta su trabajo y las conclusiones que Ud. propone a partir de ellos. No repita detalladamente datos que aparecen en “Resultados”. Haga explícitas las concordancias o discordancias de sus hallazgos y sus limitaciones, comparándolas con otros estudios relevantes, identificados mediante las citas bibliográficas respectivas. Conecte sus conclusiones con los propósitos del estudio, que destacó en la “Introducción”. Evite formular conclusiones que no estén respaldadas por sus hallazgos, así como apoyarse en otros trabajos aún no terminados. Plantee nuevas hipótesis cuando le parezca adecuado, pero califíquelas claramente como tales. Cuando sea apropiado, proponga sus recomendaciones.

3.7. **Agradecimientos.** Exprese su agradecimiento sólo a personas e instituciones que hicieron contribuciones substantivas a su trabajo.

3.8. **Referencias.** Limite las referencias (citas bibliográficas) a no más de 40. Numere las referencias en el orden en que se las menciona por primera vez en el texto. Identifíquelas mediante numerales arábigos, colocados al final de la frase o párrafo en que se las alude.

Instrucciones a los autores

Las referencias que sean citadas únicamente en las Tablas o en las leyendas de las Figuras, deben numerarse en la secuencia que corresponda a la primera vez que se citen dichas Tablas o Figuras en el texto. Se puede incluir como referencias a trabajos que están aceptados por una revista pero aún en proceso de publicación; en este caso, se debe anotar la referencia completa agregando a continuación del nombre abreviado de la revista, la expresión "(en prensa)". En las referencias, su formato debe ser el siguiente:

a) **Para Artículos en Revistas:** Apellido paterno e inicial del nombre del o los autores. Mencione todos los autores cuando sean seis o menos; si son siete o más, incluya los seis primeros y agregue "y cols" o "et al" según si la cita esté en español u otro idioma respectivamente. Limite la puntuación a comas que separen los autores entre sí. Sigue el título completo del artículo, en su idioma original. Luego, el nombre de la revista en que apareció, abreviado según el estilo usado por el Index Medicus, año de publicación; volumen de la revista: página inicial y final del artículo(ejemplo: 234-236).

b) **Para Capítulos en Libros:** Ejemplo: 18. Croxatto H. Prostaglandinas. Funciones endocrinas del riñón. En: Pumarino H, ed. Endocrinología y Metabolismo. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1984; 823-840.

c) **Para Artículos en Formato Electrónico:** Citar autores, título del artículo y revista de origen tal como para su publicación en papel, indicando a continuación el sitio electrónico donde se obtuvo la cita y la fecha en que se hizo la consulta. Ej.: Rev Méd Chile 2003; 131: 473-482. Disponible en: www.scielo.cl (Consultado el 14 de julio de 2003). Para otros tipos de publicaciones, atégase a los ejemplos dados en los "Requisitos Uniformes para los Manuscritos Sometidos a Revistas Biomédicas". Los autores son responsables de la exactitud de sus referencias.

- 3.9. **Presente cada Tabla en hojas aparte**, separando sus celdas con doble espacio (1,5 líneas). Numere las Tablas en orden consecutivo y asígneles un título que explique su contenido sin necesidad de buscarlo en el texto del manuscrito (Título de la Tabla), además de una breve descripción explicativa independiente del texto. Sobre cada columna coloque un encabezamiento corto o abreviado. Separe con líneas horizontales solamente los encabezamientos de las columnas y los títulos generales. Las columnas de datos deben separarse por espacios y no por líneas verticales. Use notas aclaratorias para todas las abreviaturas no estándar. Cite cada Tabla en su orden consecutivo de mención en el texto del trabajo.
- 3.10. **Figuras.** Denomine "Figura" a cualquier ilustración que no sea Tabla (Ej.: gráficos, radiografías, electrocardiogramas, ecografías, etc.). Los gráficos deben ser dibujados por un profesional con tinta china negra sobre papel de dibujo o cartulina blanca, o empleando un programa computacional adecuado. Las imágenes digitalizadas en computador deben ser grabadas en media o alta resolución en formatos JPEG, TIFF, EPS, BMP, o PICT para que puedan ser revisados por los programas de diseño gráfico de uso habitual. Envíe las figuras digitalizadas o 2 reproducciones fotográficas (no fotocopias) de cada una, en blanco y negro, en tamaño 9 x 12 cm. Las letras, números, flechas o símbolos deben verse claros y nítidos en la fotografía y deben tener un tamaño suficiente como para seguir siendo legibles cuando la Figura se reduzca de tamaño en la publicación. Sus títulos y leyendas, no deben aparecer en la fotografía sino que se incluirán en hoja aparte, para ser compuestos por la imprenta. En el respaldo de cada fotografía debe anotarse, con lápiz de carbón o en una etiqueta pegada, el número de la Figura, el nombre del autor principal, y una flecha indicando su orientación espacial. Los símbolos, flechas o letras empleadas en las fotografías de preparaciones microscópicas, deben tener un tamaño y contraste suficientes para distinguirlas de su entorno. Cite cada Figura en el texto, en orden consecutivo. Si una Figura reproduce material ya publicado, indique su fuente de origen y obtenga permiso escrito del autor y del editor original para reproducirla en su trabajo. Envíe las Figuras protegidas en un sobre grueso de tamaño apropiado. En las fotografías de pacientes se debe cubrir parte de su rostro para proteger su anonimato. La publicación de Figuras en colores debe ser consultada con la Revista, su costo es fijado por la imprenta y deberá ser financiado por los autores.
- 3.11. **Leyendas para las figuras.** Presente los títulos y leyendas de las Figuras en una página separada. Identifique y explique todo símbolo, flecha, número o letra que haya empleado para señalar alguna parte de las ilustraciones.
- 3.12. **Unidades de medida.** Use unidades correspondientes al sistema métrico decimal.
- 3.13. **Correcciones por el autor.** Una vez que las primeras pruebas del trabajo salen de la imprenta, este generalmente es enviado al autor para la revisión final. Si se estima necesaria alguna corrección, necesariamente debe ser efectuada sobre el artículo impreso en papel y devuelto a los editores en los plazos que éstos indiquen, no sirviendo en dicha instancia los medios magnéticos.
4. Los apartados deben ser solicitados por escrito a la Revista, después de recibir la comunicación oficial de aceptación del trabajo. Su costo debe ser cancelado por el autor.

Nombre y firma del autor que mantendrá contacto con la revista *Teléfonos, *Dirección postal, *Fax, *e-mail.

***Estos datos son absolutamente necesarios para comunicaciones posteriores.**